



Reunida en el día de hoy la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, se procede a modificar la publicación de la proclamación provisional de candidatos electos, de conformidad con el acta de 11 de noviembre de 2020, tras advertir un error de transcripción en la proclamación provisional de candidatos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Electoral se procede a la proclamación provisional de candidatos electos a representantes en Claustro Universitario, Sector Estudiantes.

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A REPRESENTANTES EN CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SECTOR ESTUDIANTES

DIEGO ALONSO, CELIA DE [Suplente: ERRAHMOUNI-LAKMYTI TORRES, ISMAEL]	69 VOTOS
LÓPEZ GUZMÁN, YAGO [Suplente: YUSTE GIMÉNEZ, ANDREA]	69 VOTOS
CARPINTERO LEÓN, ELENA	63 VOTOS
MORENA AGUADO, ÁNGEL DE LA [Suplente: MARTÍN BERNAL, MIREYA]	62 VOTOS
QUEREDA BERMEJO, JUAN [Suplente: NIETO GARCÍA, ALONSO]	61 VOTOS
DUCH LÁZARO, OLIVIA	58 VOTOS
SANTIAGO SÁNCHEZ, JESÚS	53 VOTOS

Madrid, 18 de noviembre de 2020

Nuria P. García Pineiro

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO